

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2646**      *CONSTRUCTORA SAN ANTÓN DE ARMURU, S.L.*

Edicto

El UPAD Mercantil - Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Vitoria-Gasteiz, anuncia:

1. Convocar Junta General Extraordinaria de la mercantil CONSTRUCTORA SAN ANTÓN DE ARMURU, S.L. constituida el 18-03-1985 ante el Notario de Llodio, Juan Antonio Fernández Cid e inscrita en el Registro Mercantil de Álava al tomo 308, libro 33, hoja 416.

Orden del día

Primero.- Nombramiento de presidente y secretario de la junta.

Segundo.- Nombramiento de órgano de administración.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

3. La convocatoria se efectúa por la Magistrada-Juez titular del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Vitoria-Gasteiz.

4. La Junta se celebrará en la Notaría del Notario de Amurrio, José M.<sup>a</sup> de la Peña Cadeneato, sita en calle Elexondo, n.º 9.

5. Día y hora: La Junta se celebrará en primer y única convocatoria el 12 de mayo de 2016, a las 17.00 horas.

6. Asisten a los socios los derechos de información previstos en los arts. 196 y 272 LSC, además de los demás derechos que resulten de las previsiones estatutarias y legales.

7. La convocatoria se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el Diario de Noticias de Álava. Los gastos de la publicación podrán ser satisfechos por la promotora del expediente para evitar atrasos, pero en todo caso serán repercutibles a la mercantil CONSTRUCTORA SAN ANTÓN DE ARMURU, S.L. que es quien conforme al art. 170 corre con los gastos de la convocatoria.

Vitoria-Gasteiz, 17 de marzo de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160020375-1